

## Alista PRD denuncia

ÉRIKA HERNÁNDEZ

El PRD denunciará ante el Instituto Nacional Electoral (INE) al Presidente Andrés Manuel López Obrador por usar recursos públicos para promover la revocación de mandato.

Ángel Ávila, representante de ese partido ante el INE, afirmó que la Constitución, la ley secundaria y los lineamientos sobre revocación dejan claro que ningún poder puede usar recursos para la promoción de dicho ejercicio.

Explicó que la prohibición es aplicable desde el 1 de noviembre, que inició el proceso para reunir firmas y determinar si se realiza o no una revocación de mandato, y no hasta enero cuando se conozca si se alcanzaron los apoyos.

“Al decir: ‘Que todos participemos en la revocación de mandato’ está pidiendo al pueblo dar su firma para juntar las 2.7 millones que se necesitan para convocar a la revocación, por lo que está interfiriendo en el proceso”, apuntó.

